



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Declaración de la Asociación Americana de Juristas ante la pandemia del coronavirus (COVID-19)

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) hace un llamado a los gobiernos de América y el Caribe, en vista de la crisis generada por la propagación del virus COVID-19 (coronavirus) declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para que actúen con el máximo respeto por los Derechos Humanos, evitando que el virus se convierta en un pretexto para profundizar las desigualdades económico-sociales y los procesos de militarización y neocolonialismo.

Entendemos que los Estados tienen que invertir masivamente en acciones preventivas, particularmente entre las poblaciones más vulnerables, debido a la fragilidad económica y social, determinante de su vida en comunidades superpobladas, que carecen o tienen dificultad de acceso a los servicios de salud, a los pueblos originarios (que merecen el respeto de sus tradiciones culturales), las personas mayores, los niños, las personas sin hogar y penitenciaros, desempleados, trabajadores con contratos precarios, en la informalidad o no registrados.

En este sentido, no se puede prescindir del Estado para proporcionar alimentos de primera necesidad a esa población, así como medidas de saneamiento, sin imponer otras cargas, recolectar basura y barrer las calles, limpiar ríos, arroyos, cuencas hidrográficas, la distribución correcta de agua potable, jabones, detergentes, productos de limpieza, antisépticos, y otros.

La calamidad exige la provisión de un seguro de desempleo, ayuda económica a las familias, una inversión masiva en asistencia social, evitando el efecto nocivo de la debacle económica.

En el campo de la salud, los gobiernos deberían invertir todo lo necesario para asistir a las personas afectadas: medicamentos, incremento del número de camas de hospital, adquisición de respiradores, y mitigar la sobre-exigencia del personal médico y de enfermería, contratando y capacitando a las personas necesarias, para hacer frente a la urgencia.

No hay dudas sobre la respuesta a la pregunta sobre quién debe sufrir la carga económica de esta política, imprevista en los presupuestos nacionales: los que tienen mayores recursos, sean personas, sociedades comerciales y financieras, y los organismos internacionales de crédito (especialmente el FMI y el Banco Mundial), a quienes debe suspenderse el pago de sus créditos, con la eliminación de intereses. A ello debe añadirse la elevación del gasto público para las inversiones requeridas para la implementación de todas las medidas esenciales y urgentes.

Asimismo, se debe limitar el uso de fuerzas militares, cuya actuación, aún en casos de emergencia, respete los derechos de la ciudadanía, la legalidad, los derechos humanos y los principios democráticos.

Es imprescindible rechazar y combatir las medidas oportunistas, que se alientan en tiempos de crisis.

No se puede permitir que los males de la pandemia acrecienten los ya generados por el sistema económico depredador, y sean aprovechados por los intereses dominantes para recrudecer la militarización, el neocolonialismo, la concentración de recursos en su favor, con nuevas violaciones a los derechos humanos.

21 de marzo de 2020



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental



Luis Carlos Moro
Secretario General



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ